

DIARIO DE BARCELONA

Del martes 5 de

agosto de 1823.



Nuestra Señora de las Nieves.

Las cuarenta horas están en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo: se descubre á las nueve de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Sale el sol á las 4 h. 58 m. ; y se pone á las 7 h. 2 m.

Días	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3	11 noche.	20 grad.	6 28 l. 2 p. 6	O. sereno.
4	6 mañana.	19	28 1	8 Id. neblilla.
id.	2 tarde.	23	4 28 2	S. E. nubes.

SÉPTIMO DISTRITO MILITAR. — ESTADO MAYOR.

Orden general del 4 de agosto de 1823.

Mañana á las once de ella sufrirá la pena de garrote impuesta por el consejo de guerra, que celebró el 31 de julio último en el local de la tertulia patriótica, con arreglo al código penal, el presbítero D. Francisco Frigola, cura párroco de la villa de Blanes, por conspirador contra el feliz sistema constitucional y otros escases en la esplanada de la Ciudadela, junto al fuerte de Lacy. Todos los cuerpos mandarán á las diez y media un piquete compuesto de un subalterno, un sargento, un cabo y 26 soldados. La compañía de cazadores á caballo asistirá con toda la fuerza disponible. El E. M. de la Ciudadela dispondrá el cuadro. = *Albo*.

ESPAÑA.

Alicante.

Gobierno político.

Por el Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la gubernacion de la península, se me ha comunicado con fecha 10 del actual la real orden siguiente:

Atendiendo el Rey á la escasez de víveres que se experimenta en esta plaza segun V. S. manifiesta en su oficio de 19 del mes último, y á lo interesante que es el que se halle abastecida en razon á las circunstancias en que se encuentra; se ha servido S. M. disponer, usando de la facultad que concedieron las Cortes en su decreto de 6 de dicho mes, para suspender la ley de 5 de agosto de 1820, sobre granos en los puntos en que lo considere preciso para la provision de las plazas ó ejércitos, que se permita la introduccion en esa de los granos y semillas de procedencia

extranjería, libre de derechos por el tiempo de dos meses, sin perjuicio de prorogar este plazo si lo exigiese la necesidad."

Lo que de real orden comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. = Y yo lo traslado al público por medio de este periódico para la suya y gobierno. Alicante 24 de julio de 1823. = El conde de Valdecañas.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Dia 4.

DIARIO OFICIAL.

Dia 31.

Al amanecer se presentó en Sans la descubierta de costumbre.

En la noche anterior se oyeron tiros en varios puestos de la línea enemiga y algunos se han disparado en las avanzadas del Fuerte-pio; la del puente contestó y lo mismo hicieron algunos centinelas de la estacada.

Sin novedad en lo restante del día.

Dia 1.º de agosto.

Al amanecer llegó á Sans la descubierta de costumbre, y no ocurrió novedad en lo restante del día.

Dia 2.

La misma descubierta del día anterior.

Del recinto exterior de esta plaza se mandó salir un oficial con 20 hombres á reconocer la casa de los pajares apostándose la tropa á la inmediación de dicha casa por si se presentaba el enemigo. Efectivamente poco antes de las 5 llegaron dos partidas francesas de 80 hombres cada una sobre las que se rompió un vivo fuego de nuestra parte causando alguna pérdida al enemigo. Poco rato despues se retiró nuestra partida hasta medio tiro de fusil de la estacada desde donde continuó el fuego hasta las seis y media de la misma mañana.

A las 10 de la noche como unos 20 caballos enemigos arrollaron la avanzada del Lazareto que estaba situada á un tiro de fusil del fuerte de Lacy, de donde les hicieron algunos disparos y desaparecieron al momento. El comandante de armas de la Barceloneta acudió á los primeros tiros que se oyeron, con 20 hombres á reforzar el indicado fuerte.

Del rebellin de la Ciudadela se tiró con este motivo una bala de iluminación de á 9, de la contraguardia se dispararon tres granadas de á 9 y dos balas de iluminación del mismo calibre; y del rebellin de la segunda poterna 2 balas de iluminación de á 7; del Fuerte-pio se tiró otra del mismo calibre.

En la plaza se hizo un disparo por la mañana del cañon de á 12 desde el baluarte *Constitucion* á los enemigos que perseguian á nuestras guerrillas.

Dia 3.

Al amanecer se presentó en Sans la descubierta de costumbre. Lo mismo se verificó por la parte del Fuerte-pio.

Del mismo fuerte se tiraron en la tarde del día anterior 2 granadas de á 7 á fuerzas enemigas que se presentaron con bastante número.

Sin novedad en lo restante del día.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Ciudadano Enemigo de discordias, he leído no con menos detencion que V. su artículo inserto en el diario de Brusi del 22 julio último y sin valirme de asesor contesto por primera y última vez, que el público sabrá juzgar de la certeza de mis lamentos en el artículo comunicado en los periódicos de esta ciudad del 13, por ser muy públicos á pesar de lo que V. diga que á no engañarme le sientan á V. muy mal por contener verdades que le hieren de muy cerca y no ha podido rebatir en su infundada contestacion. Al grano, que es lo que acostumbra el rústico sin asesor. Voy á deshacer por partes su ligera contestacion: la virtud, dije, llega á cierto punto de donde no progresa antes bien retrograda, y V. me encaja que esta brilla mas y mas cuanto mayores son los apuros que le rodean al que los posee. Es muy cierto: ¿pero puede conservarla el que se halla sin fuerzas para levantarse de la cama á causa de no haber comido mas que pan de municion en el transcurso de cuatro dias por estar sin paga? Infórmese V. Sr. Enemigo de discordias con el capitán de la M. N. V. de S. Feliu de Guixols, y sabrá que el dia 21 del último mes hubo dos milicianos en este caso: omitiendo otras cosas que ocurrieron en dicho dia en el cuartel de Sta. Catalina relativas á esto mismo. No habrá V. probado seguramente si en estos casos puede el hombre conservar la virtud que V. ecsalta.

Convengo en que algunos milicianos se han restituido en sus casas cometiendo la vil degradacion de mendigar el perdon á nuestros enemigos, ¿pero deja de ser un pretesto muy fundado, la privacion de todo lo necesario para su precisa subsistencia, despues de haber probado algunos lo que producen las limosnas mendigadas de puerta en puerta, y desprendiéndose de sus prendas llegando al estremo de ir descalzos? Vaya V. á probar esta vida y veremos si será tan virtuoso como ecsorta en su comunicado.

Dió V. una interpretacion muy mala á mi comunicado suponiendo que me arrepiento de haber agasajado y proporcionado toda clase de auxilios á mis hermanos los milicianos de esta ciudad, que aprecio; solo dije que las privaciones que sufren los milicianos espatriados les son mas dolorosas al ver que no han sido correspondidos, siquiera saliendo una comision de los de esta ciudad á ofrecerse. Repito que ha sido una falta, y si V. se resiente de esta verdad, sufra y calle que asi evitará discordias ya que es enemigo de ellas.

Si V. y otros tuvieron una satisfaccion de agasajar á muchísimos de mi clase, y entre otros al capitán y milicianos de Blanes, en hora buena, hicieron lo que debian con aquellos beneméritos patriotas; ¿pero han hecho otro tanto con los espatriados que componen la M. A. (en los que están comprendidos los mismos capitán y milicianos de Blanes que sufren igual suerte, y de los de cierta parte de la marina de la costa de levante) que á último de diciembre del año pasado agasajaron y proporcionaron cantidades numerosas á la columna que pocos dias antes habia salido de esta ciudad? díganlo su comandante y oficiales que tuvieron intervencion en dicho acto.

Para conseguir la union que V. ecsorta, que deseo como V. mismo, y que solo ella puede conducirnos á la felicidad que anelamos, es preciso que V. se abstenga de tachar lamentos justos é incontestables. Si asi lo hace, será amigo del-rústico sin asesor. =J. J. y M.

VARIEDADES.

Segun el testimonio irrefragable de la historia y la constante experiencia de muchos siglos, la libertad de las naciones ha debido siempre su origen al estremo de la opresion, asi como por el exceso ó abuso de aquella ha vuelto infaliblemente á renacer y elevarse la tirania. Esta lucha eterna del despotismo contra la libertad y de oprimidos contra opresores ha producido en todos tiempos rasgos brillantes de heroismo, horribles atentados, generosos desprendimientos y crueles y atroces venganzas. En estos grandes cambios políticos de los estados, en estos terribles contrastes en que lidian á la par todas las pasiones, han sobresalido hombres singulares que ya con sus talentos y virtudes ó bien con su astucia ó hipocresía han influido muy directamente en la suerte de su pais, elevándolo á un alto grado de gloria ó sumiéndolo en un abismo de males. Poseidos unos de un puro y ardiente amor á la patria rompieron denodados las cadenas que la sujetaban al yugo opresor de un tirano, y contentos con verla libre y venturosa, reusaron con modestia heroica los honores y las recompensas de sus conciudadanos reconocidos. Entre estos hombres verdaderamente grandes y virtuosos han aparecido á veces otros ambiciosos y malvados que cubriendo sus atroces fines con un falso zelo por las libertades públicas, seduciendo á los pueblos y haciéndolos instrumentos y víctimas de su ambicion desenfrenada, causaron males horrosos á aquella misma patria cuyos intereses aparentaban defender, sumiéndola por ultimo en los horrores de una sangrienta anarquía, precursora siempre del despotismo.

Intimamente persuadidos á que los ejemplos convencen y enseñan mas en algunas circunstancias que las teorías y los discursos, hemos resuelto presentar á nuestros lectores una galería biográfica de los hombres célebres, tanto libertadores como tiranos, que por sus hechos notables hayan merecido un lugar en su historia antigua y moderna y sean adecuados al fin que nos proponemos. Ni en la eleccion de personas ni de asuntos seguiremos un orden cronológico; la naturaleza sola de los hechos y la oportunidad de la aplicacion al objeto de que tratamos, decidirán de la preferencia. El conocimiento de estos rasgos históricos y la triste experiencia de estas naciones, nos servirán para que conservemos y apreciemos mas y mas nuestra libertad constitucional y el Cólgo sagrado que la asegura, en el que se hallan sabiamente combinados todos los elementos necesarios para nuestra prosperidad y ventura, y que no esije de nosotros otra cosa para el goce de estos bienes inestimables que su fiel y puntual observancia, sentimientos puros de patriotismo y el silencio de las pasiones.

No esperen nuestros lectores cuadros completos y acabados de los personajes que nos proponemos retratar, ni una prolija historia de sus vidas, hechos y costumbres: solo los bosquejaremos con rasgos que los den á conocer sin entrar en detalles ni observaciones que son propias de la historia ó de otra clase de obras biográficas.

Principia la galería biográfica de los hombres célebres por la causa de la libertad.

OLIVERIO CROMWELL.

Oliverio Cromwell nació en la ciudad de Huntington el 15 de abril de 1599. Indeciso acerca del estado que elegiria, se decidió al fin por la mi-

ficia, comenzando sus servicios en el ejército del príncipe de Orange, y en seguida contra la Francia donde se halló en el sitio de la Rochela. Su juventud fue borrascosa y desarreglada, y entregado á los desórdenes del libertinage, aspiraba sin embargo á la dignidad episcopal. Arrojado de la casa de su protector y pariente el obispo de Lincoln por su adhesión á las ideas de los puritanos, empleó sus servicios en favor del parlamento contra Carlos I.º Adquirió por su valor muy pronto el grado de coronel y á poco tiempo el de teniente general, sin haber pasado por alguno de los grados intermedios de la milicia. Tan intrigante como intrépido habia publicado contra el Rey y su partido un libro que tituló *La Sumaria inglesa*; y con el fin de encender mejor el fuego de la discordia, hizo un segundo como para servir de respuesta al primero al que puso por título *El Proteo puritano*, en el que trataba de un modo imperioso é insolente á las dos cámaras del parlamento y á las sectas opuestas á los principios monárquicos é inmunidades episcopales. Hizo correr la voz de que esta obra habia sido compuesta por los partidarios del Rey, logrando por este medio encender los partidos unos contra otros, para lograr su elevacion que era el fin á que aspiraba. Estos libelos produjeron como era de esperar una fermentacion horrible. Comisionado luego para castigar á las universidades de Cambridge y Oxford por su adhesión al realismo, permitió á sus soldados cometer mil atentados horroresos. Los templos fueron profanados sirviendo así como los ornamentos destinados al culto, para el uso y adorno de los caballos. La biblioteca de Oxford, compuesta de mas de 400 volúmenes reunidos á costa de afanes durante muchos siglos, fué quemada en una sola mañana. Cromwel proclamado generalísimo despues de la dimision de Fairfax, derrotó al duque de Buckingham, mató por su mano mas de doce oficiales como un granadero furioso y encarnizado, batió é hizo prisionero al conde de Holland y entró en Lóndres triunfante. Los ministros de las diferentes iglesias de esta ciudad, lo anunciaron desde el púlpito como el *angel tutelar de los ingleses*, y el *angel exterminador de sus enemigos*..... El tiempo ha llegado decian en que va á cumplirse la obra del Señor. No tardó esta en verificarse. Carlos I.º perdió la cabeza en el cadalso el 9 de febrero de 1649. Cuando fue preciso firmar la sentencia que lo condenaba, Cromwell tomó la pluma y tizó con tinta la cara de uno de los que estaban á su lado, el que le correspondió con la misma travesura. ¡Que ocasion esta para burlas! Un mes despues de la ejecucion abolió la monarquía, estableciendo el gobierno republicano. Este usurpador colocado al frente del nuevo gobierno formó un consejo de estado y dió á sus amigos que lo componian el título de *Protectores del pueblo y defensores de las leyes*. El título de *Protector* le agradaba para sí mismo.

Estando en Escocia supo que algunos miembros del parlamento querian quitarle el título de generalísimo: vuela á Lóndres, se presenta en el parlamento, obliga á los diputados á retirarse, y despues que hubieron salido cerró la sala y mandó poner este letrero. *Esta casa se alquila*. Un nuevo parlamento que formó le confirió el título de *Protector*, preferente en su concepto al de Rey porque decia que *los ingleses sabian hasta donde se estendian las prerogativas del Rey de Inglaterra, pero no las de un Protector*. Sabedor de que este parlamento queria quitarle tambien aquel título, entró en la sala de los Comunes y dijo con arrogancia: *He sabido, señores que habeis resuelto quitarme las patentes de Protector. Aquí estan*, dijo arrojándolas

sobre la mesa. *Quisiera ver si hay entre vosotros alguno tan osado que sea capaz de tomarlas.* Habiéndole reconvenido algunos miembros por su ingratitude les contestó este impostor fanático con un tono de inspirado: *El señor no tiene ya necesidad de vosotros: he escogido otros instrumentos para consumir su obra. Que se desbarate el parlamento y quítese de enmedio este espantajo.* Despues de estas palabras hizo salir á todos los miembros, cerró por sí mismo la puerta y se llevó la llave. Por medio de esta firmeza sostenida con su consumada hipocresía fue como consiguió el hacerse Rey bajo un nombre modesto; pero no por eso fue feliz. Atormentado de continuo por el temor de ser asesinado durante la noche, hizo construir un gran número de aposentos en el palacio de Whitehall situado á las orillas del Tamesis. Cada aposento tenia una trampa, por cuyo medio podia bajarse á una puerta disimulada que daba á la rivera. Allí era donde *Cromwell* se retiraba todas las noches sin llevar consigo á nadie que lo asistiese ni le desnudase, y nunca dormia dos veces seguidas en un mismo aposento. Su usurpacion era detestada hasta de sus propias hijas y yernos. Sin embargo de haberse hecho temible á propios y estraños, los mas negros pesares devoraban su altivo corazón y los continuos temores de la tiranía lo agitaban de continuo. Revestido siempre de una coraza, cargado de armas ofensivas, rodeado de una guardia numerosa, veía sin cesar el hierro de los asesinos dispuesto á vengar la muerte de *Carlos 1.º* Este cruel estado de un alma ambiciosa y atormentada, le causó una fiebre lenta que luego presentó síntomas peligrosos. La idea de una vida futura hirió su imaginacion y le inspiró remordimientos. Preguntó á un ministro si era cierto que un elegido no podia jamas caer ni correr los riesgos de la reprobacion. *Es evidente*, respondió el eclesiástico. *Pues entonces nada tengo que temer* dijo *Cromwell*, *porque estoy seguro de haberme hallado otra vez en estado de gracia.* Con semejante doctrina el mayor malvado podria gozar de la dulce seguridad de los justos. A pesar de la confianza que tenia en su restablecimiento y de la seguridad que procuraron inspirarle sus limosneros con el relato de lisonjeras revelaciones, el Protector murió el 3 de setiembre de 1658 de edad de 59 años. Se ha pretendido hacer un paralelo de este hombre célebre con *Cesar* comparando sus buenas y malas cualidades y llevando la semejanza á un grado excesivo; pero los que han querido elevarle al honor de esta comparacion han convenido sin embargo ea que si *Cesar* murió como habia vivido, esto es como héroe, *Cromwell* en el término de su vida no solo no sostuvo este caracter pero ni el de guerrero.

Concluiremos este bosquejo con el juicio que hace *Voltaire* de las prendas singulares que en este hombre concurrieron „*Oliverio Cromwell*, dice, era un fanático, que seria silvado en el día de hoy en la cámara de los comunes si pronunciase uno solo de los ininteligibles absurdos que propalaba con tanta confianza delante de otros fanáticos, que lo escuchaban arrobados á nombre del Señor..... Era valiente sin duda; tambien lo son los lobos; y se encuentran monos que son tan furiosos como los tigres. De fanático se volvió hábil político, es decir, que de lobo se transformó en zorra, y subió por medio de engaños desde las primeras gradas donde el entusiasmo frenético de su época lo habia situado hasta la grandeza; y el bribon caminó sobre las cabezas de los fanáticos prosternados. Reinó, pero vivió entre los horrores de la inquietud, sin gozar días serenos ni noches tranquilas. Los consuelos que proporciona la amistad y el trato jamas tuvieron acogida en su corazón;

y murió antes de tiempo, siendo indudablemente mas digno del último suplicio, que el Rey que hizo conducir desde una ventana de su mismo palacio hasta el cadalso." (Se continuará.)

AVISOS AL PUBLICO.

Con la superior autorizacion, cualquiera patriota que desee de tomar una parte activa en la gloriosa lucha que la nacion sostiene, quiera unirse por el tiempo de la guerra en las filas del batallon ligero número 10 (Barbastro); podrá presentarse á su comandante el ciudadano Nicolas de Minusir que vive en la calle Nueva, número 23 piso principal, el cual les vestirá y armará y les conducirá en breve á unirse en el campo del honor con los valientes de su cuerpo á sostener las libertades patrias y la soberanía é independencia nacional.

En el establecimiento de primera y segunda enseñanza, conocido por el nombre de academia militar y civil, sita en la calle de la Avellana, vulgo de Fuente de San Juan, dirigido por D. Josef Alegret y Ferrer, profesor de matemáticas y de humanidades &c., se ha confiado el aula de latinidad al presbítero D. Ignacio Ribet, cuyo sugeto bien conocido por el mucho tiempo que ha desempeñado esta enseñanza, se encarga continuarla con el mismo zelo á las horas que espresa el siguiente orden de clases de dicho establecimiento.

<i>Por la mañana.</i>	<i>horas.</i>	<i>Por la tarde:</i>	<i>horas.</i>
Primera educacion de....	8 á 11.	Primera educacion de.....	2 á 5.
Todas las clases estudian su leccion de.....	8 á 9.	Latin y frances de.....	3 á 4.
Geografía y gramática castellana y latina de....	9 á 10.	A esta hora todas las demas clases escriben	
Matemáticas y aritmética mercantil de.....	10 á 11.	Retórica, lógica y gramática castellana de.....	4 á 5.
Frances y dibujo de.....	11 á 12.	Música instrumental y vocal de.....	5 á 6.
Las horas que los alumnos no están de clase, las ocupan en dibujar y escribir.			

La lógica y el latin están á cargo del referido presbítero. Las clases de gramática castellana y lengua francesa al de D. Lucian Perramon, presbítero. Matemáticas, aritmética mercantil, geografía y retórica, las esplica el director. Música instrumental y vocal á cargo de D. Miguel Dosá. La primera educacion al paso que está bajo la inmediata inspeccion del director, tiene este sugetos de su confianza para el desempeño; los mismos que acompañan los alumnos á sus casas, y los dias festivos á paseo.

Cada seis meses hay exámenes públicos con premios, para promover la emulacion y mayor despejo de los alumnos, y en lo sucesivo habrá de privados todos los meses en presencia de los padres ó encargados cerciorándose asi de la educacion que adquieren.

Por la primera educacion se pagan tres pesetas de mensualidad, por el conjunto de la demas enseñanza, un peso duro; á escepcion del latin, música y frances, que se paga otro duro por cada una de estas clases. Lo que se pone en conocimiento del publico para régimen de quien guste inscribirse en dicho establecimiento.

Los ciudadanos que gusten alistarse al batallón de cazadores de la Constitución, bajo las condiciones que se les manifestarán, podrán pasar al suprimido monasterio de San Pablo donde hallarán quien los aliste.

Rifa á beneficio de los pobres de la nacional casa de Socorro, efectuada hoy día de la fecha en el salón del Palacio.

El número de las cédulas, asciende á 645. = Y á tenor del aviso dado en 28 de julio, han correspondido á las cinco suertes, las cantidades siguientes.

<i>Lotes. Números.</i>	<i>Sujetos premiados.</i>	<i>Premios.</i>
1 263	Tomas Estrada, carter del Hospital.....	80 pesetas.
2 467	Valgam la Verge Santísima del Remey M. S. y compañía con rúbrica.....	20 pesetas.
3 434	N. S. del Carme p. y v. F. B. Y. con otra..	idem.
4 276	A. de T. F. con seña.....	idem.
5 476	S. Domingo p. y v. J. con otra.....	idem.

Mañana acudirán los interesados á recoger sus respectivos premios en casa del Tesorero D. Josef Martí y Serra de 10 á 12 de la mañana.

Y en el mismo día se abrirá otra rifa que se cerrará el domingo próximo 10 del corriente, en cinco suertes. — Barcelona 4 de agosto de 1823.

En el sorteo de la rifa verificado en el baile del almacén de D. Antonio Nadal en la tarde de este día salieron premiados los números, á saber:

- 1.^a Suerte n.º 139 Un pañuelo de seda.
- 2.^a Suerte n.º 420 Otro idem de idem.
- 3.^a id. n.º 124 Dos cajitas de alfileres.
- 4.^a id. n.º 310 Idem.
- 5.^a id. n.º 212 Idem.

Y no habiendo comparecido á recoger sus respectivos premios los tenedores de los números 139, 310 y 212 podrán acudir á la secretaría de la nacional casa de Socorro que se le entregará.

Barcelona 3 de agosto de 1823. = Domingo Coll, vocal secretario.

Papel suelto. Para utilidad de los Sres. comerciantes y demás á quienes puede interesar se halla suelto de venta en la oficina de este periódico el decreto de las Cortes de 25 junio último, con su correspondiente tarifa, inserto en los diarios de 31 julio y 1, 2 y 3 corriente, publicado por disposición del Sr. prior y cónsules del consulado nacional de este comercio; y se hace notorio por disposición del mismo la orden de las citadas Cortes de fecha de 8 del dicho junio, inserta en el diario del 30 pasado, página 3062.

Pérdidas. Quien haya encontrado una manilla de pelo con tanga de oro, que se perdió desde la Platería á la marina é iglesia de Santa Maria del Mar, tenga la bondad de entregarla en la cerería de la Platería, que se le gratificará.

El que haya encontrado un rosario de coral con una medalla de porcelana y una cruz de madera, todo guarnecido de plata, que se perdió desde San Miguel, plaza de San Jaime, tras de la Audiencia hasta la Catedral, tenga la bondad de llevarlo á la plaza de los Plateros, num. 8, en una esquina, que se le dará una gratificación.

Teatro. La misma función de ayer. A las siete.

Entradas de anteayer 1986 rs.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Bausi.